

# **Nuestra Madre la Virgen de Peñitas, excelsa patrona de la Villa de Oropesa (Toledo)**

**Jesús Nicolás SÁNCHEZ SANTOS**  
Ávila  
jenisasa@hotmail.com

## **I. Situación y Localización.**

## **II. La imagen.**

- 2.1. *Aparición.*
- 2.2. *Nombramiento de patrona de Oropesa.*
- 2.3. *Desagravio a Ntra. Sra. de Peñitas.*
- 2.4. *Traslados.*
- 2.5. *Exvotos.*
- 2.6. *Cofradía-hermandad.*

## **III. La ermita.**

- 3.1. *Documento sobre la ermita.*
- 3.2. *Ampliación de la ermita.*
  - 3.2.1. Problemas económicos en la construcción.
  - 3.2.2. El edificio que se construye.
  - 3.2.3. Trámites del préstamo para terminar su construcción:
  - 3.2.4. Otras reformas.
- 3.3. *Aspecto actual.*
- 3.4. *El retablo.*
- 3.5. *El camarín.*

## **IV. Fuentes y bibliografía.**

*Advocaciones Marianas de Gloria*, San Lorenzo del Escorial 2012, pp. 473-494  
ISBN: 978-84-15659-00-6

## I. SITUACION LOCALIZACION

Cuando el viajero ha pasado desde Madrid por Talavera de la Reina camino de Cáceres o quizá de Lisboa, a unos treinta kilómetros al oeste de Talavera y a su izquierda, el turista encuentra sobre un monte la espléndida silueta que forman unas nobilísimas piedras que mantienen lo que hoy es el Parador Nacional de Oropesa y antaño fuera el castillo-palacio de los Condes de Oropesa. El nombre de Oropesa dejando de lado su fundación maravillosa, se podría aceptar como proveniente de la unión del término griego “oros” monte y el latino “pes-pedis” pie, significando “lugar al pie del monte”.

Otra aceptación la hace coincidir con el pago en oro que los cristianos tenían que hacer por una doncella secuestrada por los moros, tal parece que tomó cierta importancia y de tal forma que en el escudo de Oropesa consta una joven con una balanza pesando su propio peso en oro y de ahí el nombre de Oropesa.

## II. LA IMAGEN

### 2.1. *Aparición*

La localidad de Oropesa pertenece a la provincia de Toledo pero eclesiásticamente ha pertenecido al obispado de Ávila hasta el pasado año de 1955 en que la diócesis abulense quedó restringida a los márgenes de la provincia. Pues ni en los archivos abulenses ni en los toledanos, ya capitalinos como oropesanos, existe documentación a cerca de la aparición de la imagen de la Virgen de Peñitas; no obstante queda entre los naturales del lugar la antiquísima tradición de que la imagen de la Virgen de Peñitas, fue encontrada por un pastor en un prado llamado de Peñitas, que dio nombre a la imagen, ubicado a un kilómetro de la población.

Sitúa la tradición el encuentro de la imagen en el siglo VII<sup>1</sup>; nos cuenta que el pastor cuando encuentra la figura cree que es un objeto de juego y como

---

<sup>1</sup> MARTIN GALLINAR. E., *Novena en Honor de Nuestra Señora de Peñitas*, Madrid 1973, p. 9.

tal lo guarda para sus hijos, pero llegado a su casa y cuando pretende hacer entrega del objeto de juego nota que en el morral no hay nada.

Al día siguiente, al pasar por el mismo lugar y poner atención, vuelve a encontrar la imagen y nuevamente la guarda y nuevamente desaparece al tratar de entregársela a sus hijos, repitiéndose esta situación alguna vez más, por lo que después de mirar con detenimiento el objeto y notar que es una imagen de María Santísima, se lo comunica a vecinos y parientes y en conjunto toman la decisión de venerarla con el nombre de Nuestra Señora de Peñitas. Poco tiempo después se levanta en el prado una pequeña capilla sobre la que se irían haciendo modificaciones y ampliaciones hasta llegar a ser la hermosa ermita que hoy se puede observar

Lo encontrado por el pastor es una pequeña representación, en terracota, de la Virgen María, de veinticuatro centímetros de altura, puesta de pie, coronada como reina de cielos y tierra, que mantiene con su brazo derecho a su Santísimo Hijo mientras con la mano izquierda toca su piececito desnudo. La madre mira amorosamente a su hijo y éste le ofrece una fruta. La virgen queda representada vestida de azul y rojo sobre una singular peana formada por arcos que dejan ver otros arcos menores en su interior, logrando todo el conjunto transmitir armonía y paz a quien lo observa.

La más antigua noticias documentada la encontramos en el Archivo Municipal de Oropesa, en los libros de cuentas municipales de los años 1599 a 1610, donde se puede leer que en el año 1600 se efectúa un pago de 1802 maravedís al cura por el novenario a Nuestra Señora de Piñuelas, (sic) que entendemos Peñitas<sup>2</sup>.

## *2.2. Nombramiento de Patrona de Oropesa*

Siendo ya, desde octubre de 1955, la localidad de Oropesa dependiente del obispado de Toledo, pues hasta esa fecha lo había sido del de Ávila, se inician por parte del sacerdote abulense D. Eduardo Martín Gallinar, que prefirió quedarse con su feligresía oropesana, gestiones para que la Virgen de Peñitas fuera declarada patrona de Oropesa.

Se solicitó a la Santa Congregación de Ritos de la Santa Sede Romana su proclamación. Dicha solicitud llevaba el aval del Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Enrique Pla y Deniel quien apoyaba sin reservas la iniciativa. La alegría de la concesión fue grande y a tal fin se prepararon las celebraciones.

---

<sup>2</sup> Archivos Municipales de Oropesa Libro de cuentas municipales, leg. años 1599 a 1610.

Para dar mayor vistosidad y para que quedara un recuerdo, se encargó al dibujante abulense D. José Sánchez Merino, la realización de un pliego a todo color del que queda constancia en la propia ermita.

La celebración se hizo el día treinta de Abril, trayendo la imagen de la Virgen de Peñitas a hombros desde su ermita hasta la iglesia parroquial. A su paso por la plaza del Navarro el padre Rodríguez, que estaba en el balcón del Ayuntamiento, realizó un saludo muy emotivo a la Virgen con la alegría de todos los vecinos que atestaban la plaza, continuando la procesión hasta llegar a la iglesia.

Durante los días que la imagen permaneció en la Parroquia se realizaron un sin fin de actos religiosos, rosarios, catequesis, Vía Crucis, Hora Santa, etc. pero llegado el domingo día diez de Mayo se realizó el gran acto de la Proclamación. Se inició con una misa Mayor en la parroquia partiendo a las seis de la tarde y que terminó en la Plaza del Navarro, en primer lugar y acompañando a la Virgen y los hombres escoltaban al Santísimo que bajo Palio realizó la procesión. Ya en la plaza, el Santísimo se puso en un altar previamente instalado en el balcón del Ayuntamiento y bajo Él se puso la imagen de la Virgen. Después de la consagración al Corazón de Jesús, se dio la bendición con el Santísimo trasladándose posteriormente de forma privada a la iglesia. Seguidamente se leyó, primero en latín y después en castellano, el texto completo de la Proclamación y en nombre de todo el Pueblo, el Sr Alcalde D. Ceferino Alía a quien acompañaba un buen número de vecinos ataviados con el traje típico y en presencia de todo el pueblo, hizo entrega a la Virgen del documento de Proclamación como Patrona de la Villa de Oropesa.

Y es en estos momentos cuando, por parte del Alcalde, se le hace entrega de la Vara de Alcaldesa Mayor y perpetua de la Villa de Oropesa cuyo nombramiento como tal ya se había efectuado coincidiendo con la proclamación oficial de Patrona de Oropesa.

Para hacer dicha petición, el párroco de Oropesa de la Archidiócesis de Toledo, expuso humildemente a Su Santidad que los fieles de la misma habían profesado siempre singular devoción a la Bienaventurada Virgen María con el título de Nuestra Señora de Peñitas, y que perseveran en su devoción hacia Ella, por haberla elegido como Celeste Patrona ante Dios. Por lo cual, en conformidad con las normas del Derecho, pidió encarecidamente que tal elección fuera confirmada por Decreto de la Santa Sede Apostólica.

Por tanto, la Sagrada Congregación de Ritos, en virtud de las especiales facultades que han sido otorgadas por nuestro Santísimo Padre Pablo VI, por la Divina Providencia Papal, teniendo en cuenta la recomendación tan favorable

del Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Enrique Plá y Deniel, accedió benigno a la gracia suplicada, y confirmó, constituyó, y declaró a la Bienaventurada Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de Peñitas, como celeste Patrona principal del mencionado pueblo de Oropesa, ante Dios y con todos los derechos y privilegios litúrgicos que a tenor de la Rúbricas y Decretos corresponden ritualmente a los Patronos de los lugares. Sin que conste nada en contrario, día 21 de octubre de 1963. Arcadio María, Cardenal Larraona, Prefecto de la S. C. R., Enrique Dante, Arzobispo Secretario.

### 2.3. *Desagravio a Ntra. Sra. de Peñitas*

Desde el inicio de la Guerra Civil del año 1936 comienza en la villa de Oropesa una persecución religiosa que duraría hasta el treinta de Agosto de ese mismo año en que es tomada por las tropas nacionales. El hostigamiento fue durísimo y acabó prácticamente con toda señal religiosa. Fueron asesinados los tres sacerdotes de Oropesa, y en cuanto a bienes eclesiásticos si bien en la iglesia parroquial, que sirvió de cárcel, nada se rompió ni se profanó nada, dejando incluso en el sagrario dos copones repletos de Formas. Pero en el interior de la Ermita de Peñitas todo quedó destrozado, el retablo quedó muy dañado, una gran lámpara de plata desapareció, se destrozó el magnífico órgano llamado Realejo, construido por el portugués Juan de Acuña en 1784 y hasta la diminuta imagen de la Virgen de Peñitas fue destrozada a culatazos de fusil<sup>3</sup>. Los trozos fueron recogidos por D. Francisco Alegría, quien fuera dueño de la hospedería “La Alegría”, anteriormente llamada “La Perla”, de la Villa de Oropesa, Los fragmentos de terracota, pertenecientes a la imagen, son recogidos y enviados a Talavera de la Reina, donde el mismo dueño de la fábrica de cerámica Ruiz de Luna, delicada y pacientemente logra una perfecta restauración.

Y esta es la razón por la que todos los años se realizaba en desagravio a Nuestra Señora de Peñitas una procesión alrededor de la ermita seguida de una misa solemne en acción de gracias por la ayuda recibida en ésta fecha<sup>4</sup>.

### 2.4. *Traslados*

El primer traslado que conocemos es el efectuado a la capital del obispado cuando en septiembre de 1954 la Villa de Oropesa eclesiásticamente aún dependía del obispado de Ávila. La imagen de Nuestra Señora de Peñitas se

---

<sup>3</sup> TONI, T., S. I. *Iconoclastas y Mártires*, Ávila 1937.

<sup>4</sup> MARTÍN GALLINAR. E., *Novena*, o.c., p. 10.

llevó a Ávila. El séquito, dirigido por el párroco, lo componía la Junta Directiva de la Hermandad, y un buen número de devotos. En la ciudad de Ávila se celebraba una Asamblea Mariana para conmemorar el centenario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción. Durante dicha asamblea, se celebró una magna procesión en la que participaron las imágenes marianas más veneradas de la Diócesis y necesariamente había de tomar parte en ella La Virgen de Peñitas. En el trayecto por las calles abulenses la imagen fue muy honrada y aclamada mientras era acompañada por jóvenes oropesanos ataviados con sus vistosos trajes regionales<sup>5</sup>

Con posterioridad, ha salido también el día 25 de Junio del año 2005 a la ciudad de Toledo a fin de celebrar una Jornada Diocesana de acción de Gracias, organizada por el Arzobispado de Toledo en el campo de fútbol del “Salto del Caballo” y cuyo lema es “*María, Mujer eucarística*” con ocasión del 150 aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada. D. Antonio Cañizares, arzobispo de Toledo, presidió la Santa Misa y consagró la Archidiócesis de Toledo a la Virgen María<sup>6</sup>.

## 2.5. *Exvotos*

Como hemos señalado anteriormente y como seguiremos reiterando debido a la veneración por la Patrona, gran número de los comarcanos de la “*Campana de Oropesa*” y muy especialmente los naturales del lugar son atraídos por la devoción a la Virgen de Peñitas asistiendo a su ermita a comunicarle a la Madre Venerada, sus preocupaciones, sus alegrías o sus desgracias. Allí van las madres a ofrecer a sus hijos recién nacidos, los hombres a implorar por sus casas, sus familias o sus cosechas., muchos de los recién desposados a ofrecerle a la Virgen su alegría y felicidad , los niños de primera comunión, las niñas que llevan ramos de flores, hace años los mozos antes de salir a prestar el servicio a la Patria, los hombres y mujeres que solo se acercan “porque sí”, porque es su patrona y la quieren, los caminantes entre Puente del Arzobispo y Talavera y, muchos años atrás, los trashumantes que al pasar por la inmediata cañada descansaban los ganados y ellos entraban a visitar a la Señora. Pero siendo tan grande la devoción se echa en falta el gran número de ellos que corresponderían a la devoción sentida, bien es cierto que han decaído esas modas a pesar que según cuentan la intercesión de la Virgen sigue estando presente.

---

<sup>5</sup> MARTIN GALLINAR, E., *Novena...*, o.c., p.

<sup>6</sup> ABC de 25 de Junio de 2005, p. 34.

En la actualidad ya no se acostumbra a poner exvotos como en tiempos pasados en que las sacristías de las ermitas se atestaban de exvotos de todo tipo, desde representaciones en cera del cuerpo humano hasta uniformes militares ya que hablando con la gente de Oropesa, me revelaron entre otros supuestos, actos portentosos atribuidos a la Santa Imagen, como su intercesión en un accidente de automóvil o la realizada en un asalto a un empleado de banca que sufrió solo pequeña herida de bala, pero me llama la atención que solo queden en la ermita de Nuestra señora de Peñitas dos casos que relaten estos hechos maravillosos.

Uno de ellos representa un terreno muy escarpado con un carro volcado en el que unos caballos tiran del carro, delante figura una niña, y junto al carro un hombre. En el ángulo superior izquierdo la Virgen de Peñitas sobre una nube que envía bandas luminosas hacia las personas y en el ángulo inferior derecho un cartel en castellano antiguo que paso a transcribir pues es fácil de entender *“Yendo Miguel billar a la sena de Baldeber dexa allebar un caro de madera Y estaniña yba enseñando el camino, al pasar una siera se le volco el caro iofresiendo a nuestra señora de las Peñuelas no se iso daño ninguno”*.

El otro cuadro representa una iglesia nueva y un suelo de gran desnivel, en el ángulo inferior derecho un carruaje caído y roto con unas mulas sueltas además de una persona en pie; en el ángulo superior derecho la Virgen de Peñitas que manda un rayo luminoso y en el ángulo inferior izquierdo la inscripción que traslado pues es muy entendible, *“Saliendo de la Villa de Oropesa una Caretela el dia 25 de Enero 1829 al bajar la cuesta del Convento de las Misericordias se quebro la lanza por cuya razon se dispararon las mulas sin poder ser detenidas por su Mayoral; conociendo entonces las seis Personas que la ocupavan el inminente peligro que amenazava su vida, invocaron de todo corazon á la Virgen de Peñitas, y con el auxilio de esta Nuestra Señora y protectora, auqnue trastornó en el sitio tan escabroso que se demuestra, salieron ilesas e igualmente quedaron las Mulas y Caretela.*

## 2.6. Cofradía-Hermandad

A falta de la información que presumiblemente debió de existir en relación a la Hermandad, Patronato, Cofradía, etc., que se formara cuando se construyera la primitiva ermita y que fueran los primeros cofrades y devotos de la Santa Imagen, la más antigua nota que a éste propósito encontramos, la hallamos en las manifestaciones que hace el licenciado D. Manuel Bernardo Matheos, a propósito de la concesión del préstamo para la terminación de la obra de la ermita, que él mismo se titula como *“Presbítero de esta Villa y Mayordomo*

de la Cofradía y caudales de Nuestra Señora de Peñitas.” Aunque también el mismo aparece con otros títulos como Mayordomo de rentas y limosnas, etc.<sup>7</sup>.

En un libro parroquial, de Oropesa, titulado” *“Cofradías que existen en esta parroquia en 1922 con sus estatutos o reglamentos”*, se encontraba documentación con el título de *“Esclavitud de Nuestra Señora de Peñita.”*<sup>8</sup>

D. Eduardo Martín Gallinar, antiguo y muy querido párroco de Oropesa en su famosa Novena, al comentar sobre la Cofradía de la Virgen de Peñitas dice que *“Se sabe que es una institución antiquísima y hace siglos que viene funcionando”*, señalando que los estatutos con los que funcionaban en el año 1973 en que edito la Novena estaba autorizados por el Cardenal Plá y Deniel, en 1963.

Hasta hace relativamente pocos años, la cofradía la integraban solo varones; en la actualidad la mujer ya está totalmente integrada siendo buena prueba de ello que los dos últimos mandatos lo han sido bajo la presidenta femenina, D<sup>a</sup>. Paloma a quien ha sustituido D<sup>a</sup>. Conchi Montero.

Los estatutos existentes en la actualidad, lo son para la HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE PEÑITAS y es la Hermandad la encargada de los festejos que se celebran en honor de la Patrona de Oropesa participando activamente en los cultos de la Ermita asistiendo corporativamente portando la medalla, acompañando en las honras fúnebres a los hermanos fallecidos, etc.

Para ser hermano es necesario tener dieciocho años y los que no los alcanzan serán hermanos honorarios, El director natural es el párroco. El presidente es elegido de una terna propuesta en Asamblea Plenaria a quien acompañarán el secretario y el tesorero, además de algunos vocales, cuyo mandato durará tres años. Todos los años se designarán, al menos, tres Hermanos Mayores cuyo encargo principal es procesionar delante de la imagen con el correspondiente cetro y banda distintiva.

La Fiesta se inicia el día ocho de septiembre coincidiendo con la Festividad de la Natividad de María. Con tal motivo se realiza una Romería-Procesión llevando a la Virgen de Peñitas con sus mejores galas y en su magnífica carroza de madera perlada de angelitos, hasta la Iglesia Parroquial. En el trayecto se lanza gran cantidad de cohetes yendo acompañada de multitud de cofrades con la Junta Directiva al frente. Al llegar cerca de la Parroquia se hace una ofrenda floral pasando inmediatamente a la celebración de la santa Misa.

---

<sup>7</sup> Documento manuscrito sobre Ermita de Peñitas Perteneciente al archivo particular de D. Manuel Alias Ramos, propietario y descubridor del manuscrito quien quiero agradecer el habérmelo facilitado.

<sup>8</sup> AJO Y SAINZ DE ZUÑIGA C., *Historia de Ávila y su Diócesis...* Libro IV, p. 354.



El día nueve, es el día grande de las fiestas. Comienza el día yendo los hermanos mayores a la casa del sacerdote con la banda de música para acompañarle hasta la iglesia e incluso hasta la Sacristía. Desde allí, los hermanos mayores, se sitúan en el presbiterio frente a las autoridades locales, Alcalde, Concejales, Jefe de la Guardia Civil, Juez de Paz etc., celebrándose a continuación la Misa Mayor en la que habitualmente predica un orador traído a tal efecto. Con este motivo y en honor de la Virgen de Peñitas el pueblo se engalana, algunos visten su vistoso traje regional, se llenan las peñas de jóvenes, se hacen corridas de toros, y el lugar se llena con la música de las verbenas.

El día diez se hace una misa de difuntos en sufragio de los cofrades que fallecieron durante el pasado año. En este acto, se realizan los cambios de los directivos, haciendo los cesantes entrega de sus insignias y responsabilidades a los recientemente nombrados, quienes por tal honor, invitan a los asistentes, según es costumbre, a mantecados, flores, tostones, rosquillas, limonada, etc.

El día diecinueve se celebra la fiesta del Beato Alonso de Orozco realizándose una procesión con la imagen del Beato hasta lo que fue su casa, siendo acompañado por la Virgen de Peñitas. Las dos imágenes se sitúan una frente a otra al tiempo que se hace alguna lectura con oración, y alguna canción como el himno a la Virgen de Peñitas:

“El pueblo de Oropesa eleva sus canciones  
como preciosas flores que ofrendan a tu altar.  
La voz de Dios nos dice: se tú nuestra patrona  
y el corazón se goza en don tan singular”.

“En tu imagen pequeña a un pastor apareces  
para que nos enseñes a humilde y siempre ser”.

“Pero es en unas peñas símbolo de firmeza  
para que resplandezca tu inmenso y gran poder.”

Oh Virgen de Peñitas, guárdanos en tu seno  
que es un hermoso cielo de dicha sin igual.

Madre, vida y dulzura, patrona y abogad  
cuida nuestras almas con amor maternal...<sup>9</sup>.

Con posterioridad ambas imágenes regresan a la Parroquia siendo en ésta ocasión cuando desfilan delante de la imagen de la Virgen los recientemente nombrados Hermanos Mayores. La tarde del primer domingo de Octubre se devuelve a su ermita, también de forma muy solemne, a la Virgen de Peñitas

---

<sup>9</sup> MARTIN GALLINAR. E., *Novena...*, o.c., p. 36.

que ha permanecido en la Parroquia desde el día ocho de septiembre. A su llegada a la ermita tradicionalmente se hacía una subasta de banzos y las llamadas "pujas" para subirla a su trono. Esta práctica ha sido suprimida por el arzobispado y en su lugar y para recaudar fondos para el mantenimiento del santuario, se realiza un "besamedalla" al que acude gran cantidad de devotos que dejan su óbolo para tan buen fin, La imagen es introducida en su templo por la Hermandad y son los hermanos mayores los encargados de situar en su trono a la Virgen.

No siempre pudieron celebrarse, en los últimos tiempos estos tan devotos y festivos actos procesionales, pues la situación política los impedían y así vemos como durante los años 1932 y 1933 no se pudo realizar el traslado de la imagen desde su ermita a la parroquia en el día de su fiesta La tradición se retomó en el año 1934 en el que la Virgen fue acompañada hasta la parroquia por multitud de personas que enronquecían cantando a pleno pulmón el Ave María durante el recorrido y en la plaza mayor. Éste día durante la Misa Mayor, celebrada en la parroquia, donde había sido introducida, entre los angelitos y los veinte faroles de su carroza, una Capilla de Toledo cantaba a la virgen. La fiesta había sido anunciada, durante toda la mañana, a volteo de campana y con lanzamiento de cohetes<sup>10</sup>.

### III. LA ERMITA

#### 3.1. Documento sobre la ermita

Nada se conoce de la primitiva ermita que los bienaventurados oropesanos levantaron en honor de su amadísima imagen ni de las reformas que se hicieran en los primeros tiempos, sólo sabemos, que en esos terrenos parece que existieron unas sepulturas según se desprende de las inscripciones latinas encontradas en la ermita de Peñitas<sup>11</sup>.

Una de las piedras con inscripciones latinas se encontraba como asiento en el pórtico de la ermita sobre los años 1734. Medía como vara y media de largo y tres cuartas de ancho en el que debió ser el dintel de la portada de un edificio romano y cuya lectura en castellano podría ser "Consagrada a los dioses de las armas Cayo y Geronimo de la tierra de Mandavisa pusieron esta piedra en el castillo comediado a Valerio Lucio, hijo de Gelio y Voslio Mandauxiano de años XXII: Séale la Tierra liviana"<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> *Diario El Castellano*, de 15 septiembre de 1934, p. 2.

<sup>11</sup> TORRIJOS CEJAS, P., *Estado Señorial de Oropesa*

<sup>12</sup> GARCIA GIL. O., y FERNÁNDEZ ARROYO, A., *Oropesa Señorío y Condado*, 1997, p. 17.

La piedra quedó incluida en uno de los ángulos de la portada que mira al poniente quizá para hacer desaparecer de una ermita cristiana cualquier recuerdo a la Roma pagana.

### 3.2. Ampliación de la ermita

Hay un documento manuscrito redactado en pliegos de papel timbrado con sellos de PHILIPPUS V. D.G. HISPANIA REX en los que se lee “Ciento treinta y seis Maravedís Sello segundo año de mil setecientos y veinte y cinco”, encontrado “*En la tarde del cinco de Diciembre de 1997, al tirar parte del cielo raso de la troje de mi casa, sita en c/ Nueva, 12 de Oropesa (Toledo), entre periódicos de principios de siglo, latas, botas viejas y basura en general, encontré un manuscrito de 52 páginas, muy húmedo y en mal estado de conservación, Probablemente llevaba allí varias décadas, aunque no antes de 1926, fecha en que se construyó la casa*”<sup>13</sup>.

#### 3.2.1. Problemas económicos en la construcción

Aunque el documento es ilegible en algunas partes debido a su mala conservación y muy concretamente en las páginas primera y segunda, sí se puede hacer una idea ya desde la tercera página de las grandes dificultades económicas por la que pasaba la ampliación o reforma que en este año de mil setecientos veinte y cuatro se estaba acometiendo. Pues en “quince de Septiembre de 1724 comparece D. Andrés Alonso Pérez en nombre del Licenciado Manuel Bernardo Matheos, presbítero de la Villa de Oropesa y Mayordomo de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Peñitas” e informa que ya ha concluido con las paredes de la capilla, camarín y sacristía y otras obras que se están realizando en la ermita de la Soberana Imagen, y que ya se han gastado hasta doce mil quinientos reales, pero que aún queda obra para concluir toda la fabrica por un importe de hasta cinco mil reales y que no se podrán pagar , pues ya no hay más dinero, sino se venden unas setenta fanegas de trigo que se tienen recogidas de limosna y “*asimismo se tome un censo sobre las propiedades que tiene la Santa Imagen, por lo que suplico a Vuesa Merced se sirva dar y librar su despacho permitiendo que dicho grano se venda de diez y siete reales cada fanega*” además que autorice a que se tome por mi parte y sobre las propiedades de la Virgen Santísima un censo de quinientos reales y otro de dos mil reales para que se puedan terminar las obras antes que lleguen las aguas del próximo invierno, permitiendo, de este modo, que los que mantienen deudas con la Virgen , no sean tratados con rigor.

---

<sup>13</sup> Información adjunta con el “Documento Manuscrito sobre Ermita de Peñitas etc.”.

En el mismo pliego se puede leer que: Manda su Merced, que el vicario de la Villa y Partido de Oropesa, informe bajo juramento del estado de las obras que se hacen en la ermita, de la cantidad de maravedís que se han gastado y la cantidad que se necesita para terminar la obra, y si es preciso, se vendan los granos que posee la ermita y que se tome el censo que corresponda y que todo ello se despache y presente en este tribunal y una vez visto y estudiado, se provea lo que convenga.

Toda esta documentación es seguida por D. Antonio Fernández de Trama, notario Apostólico, Arcediano de Olmedo, Dignidad en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad y provincia, y Vicario General en ella y su obispado por su Señoría Ilustrísima

Quedando todo firmado “*Ante mi. El notario al número de Ávila, a Diez y nueve de Septiembre de mil setecientos veinte y cuatro*”, Doctor Fernández.

### 3.2.2. El edificio que se construye

La ermita que en este tiempo de 1724 se estaba construyendo nos la encontramos descrita en el informe que el cura Vicario de Oropesa realiza a petición del Señor Provisor y Vicario de la ciudad y obispado de Ávila, pues dice de ella, bajo juramento, que “la obra que se hace en el referido santuario se reduce a:

- a) Una Capilla de veinte y siete pies de hueco en cuadra, y de treinta y dos pies en alto, teniendo sus paredes tres pies de grueso y siendo de cantería sus esquinas y habiendo de llevar su bóveda por arista con sus cornisas y basamento.
- b) Un camarín de trece pies en cuadro, veinte pies de alto y tres pies de ancho; las paredes al igual ha de llevar su bóveda por arista, cornisa y basamento, y llevar sus esquinas de cantería.
- c) Una sacristía de quince pies de ancho y los mismos de alto, que ha de llevar su cielo raso.
- d) Un cuarto para pasar desde la sacristía a camarín de quince pies de ancho y veinte y uno de largo con las paredes de dos pies y medio de grueso.
- e) Una ventana en el cuerpo de la iglesia de la ermita.
- f) y finalmente- ensanchar las dos puertas de dicha ermita y alargar el portal y otros reparos que son muy necesarios para la decencia y ornato de la fábrica.

En dicho informe, manifiesta, que ya están concluidas las paredes, que ya se han gastado la cantidad de once mil quinientos ochenta y siete reales y treinta y tres maravedís. Y en cuanto a la cantidad que se necesita para concluir la obra, dice que, según las declaraciones de los maestros son necesarios hasta siete mil doscientos cincuenta y un reales, poco más o menos, para lo cual manifiesta que no hay ningún maravedí y que aunque a la Santa Imagen se le deben cinco mil ciento y treinta y nueve reales y veinte y dos maravedís, además de algunos granos, está muy difícil la cobranza a causa de los pocos medios de los deudores. Expresa su parecer de que se autorice la venta de los granos y se tome el censo solicitado para poder terminar la obra y no se manifieste rigor con los deudores para que *” no se les imposibilite a los mas de ellos a comer en el invierno”* Este informe queda firmado en la Villa de Oropesa en veinte y tres del mes de Septiembre del año de mil setecientos y veinte y cuatro.

### 3.2.3. Trámites del préstamo para terminar la construcción

Es tanta la devoción y fervor que despiertan la Virgen de Peñitas que deciden buscar nueva financiación acordando solicitar un préstamo para poder terminar la construcción; consiguiendo dicho préstamo hipotecando parte de los bienes de la Santa Imagen.

**La oferta del crédito** se realiza por parte de la Capellanía que fundó D. Juan de Otero de la Parroquia de La Calzada, y se ofrece la cantidad suficiente al Mayordomo de Nuestra Señora de Peñitas y es aceptado según lo dispuesto en la ciudad de Ávila por el Notario Apostólico en nombre de Su Señoría Ilustrísima (El señor obispo, de Ávila), con fecha seis de septiembre de 1724 y por un importe total de tres mil ciento y cincuenta reales, para lo que se realizaran las hipotecas correspondientes.

Con el informe emitido por D. Juan Jiménez González, cura Vicario de Oropesa en el que conoce el estado económico de la ermita y las obras que se realizan y con su parecer de que se otorgue licencia para tomar el censo que se solicita ,se autoriza a Manuel Bernardo Matheos como Mayordomo de la Santa Imagen a que *“pueda tomar y tome”* de cualquier capellanía un *“censo de redimir y quitar con sus réditos correspondientes al tres por ciento”* de dos o tres mil reales para terminar dicha obra y pueda hipotecar las ventas y efectos de la Soberana Imagen pudiendo las escrituras que sean necesarias.

**Las propiedades y rentas** de la Santa Imagen sobre los que se constituyen hipotecas son:

- a) La fábrica de la ermita con su casa, patio, pozo y oliva, que hoy vale cuarenta mil reales y si se concluye la obra valdrá cincuenta y cinco mil reales.

- b) Una alameda de veintisiete pies que está junto a la ermita.
- c) Un prado cerrado de piedra que tiene su pozo, tres morales, cinco pies de olivos, cuatro moreras y otros árboles que valen en venta trescientos ducados.
- d) Un pedazo de dieciocho fanegas de tierra en las viñas nuevas cuyo precio se estima en dos mil reales de vellón. Todo ello libre de censo, tributo, memoria y gravamen.

**Varios testigos** comparecen con objeto de recabar mayor información sobre los bienes de la Santa Imagen.

- 1º. D. Joseph Cárdenas, Maestro de albañilería y yesería, vecino de Talavera
- 2º. D. Simón Ollero, labrador y vecino de Oropesa
- 3º. D. Joseph Otero Rey, vecino de esta villa
- 4º. D. Agustín Ortega vecino de esta villa Todos ellos dicen, de una y otra manera, que conocen las propiedades y sus lindes son correctas, que son pertenecientes a la Santa Imagen que están libres de cargas y que incluso ellos mismos las comprarían en caso de estar en venta por el dinero señalado.

Con toda esta documentación se reúnen en la Villa de La Calzada el Patrón y Capellán de la Capellanía fundada por en La Calzada Francisco de Otero que entrega la cantidad de “*los tres mil ciento y cincuenta reales*” en préstamo a D. Manuel Bernardo Matheos, Presbítero de Oropesa como Mayordomo de Nuestra Señora de Penitas quien se obliga por sí y para sus sucesores a la devolución del préstamo más los intereses correspondientes al tres por ciento, en dos veces por mitad.

La primera parte se pagó en 27 de Junio de 1753 y la segunda se liquidó ante D. Pedro, Alcalde Ordinario de La Calzada, con fecha veintidós de noviembre de mil setecientos setenta y nueve, mandándosele una notificación a D. Manuel Cuadrado en su calidad de Capellán de la Capellanía que en esta localidad de La Calzada fundó D. Francisco Otero de Rivera.

#### 3.2.4. Otras reformas

Además de la ampliación efectuada en el portal de la entrada, que da un aspecto grandioso al conjunto y que además sirve para la protección de los rigores del tiempo a los visitantes de la Santa Imagen, se han realizado obras para la mejor habitabilidad de la casa del ermitaño en el pozo. Instalación de luz eléctrica, etc. etc.

### 3.3. *Aspecto actual*

El Templo es de construcción sencilla y muy en consonancia con las construcciones semejantes del siglo XVIII, diferenciándose claramente la obra de la nave que como hemos visto se realizó en 1724, de otra parte la bóveda y como final, el posteriormente añadido portal de estilo románico en piedras de sillería con tres grandes arcos al frente o sur, otro gran arco a saliente y uno más a poniente, próximo a la entrada de la casa del santero. La espadaña campanario está situada en la parte sur de la nave con un hueco para su campana. En su interior y a buena altura, se encuentra el coro con lo que queda del destrozado órgano, un magnífico retablo barroco que estudiaremos mas adelante, por cuya parte más noble se asoma, desde el artístico camarín, Nuestra Señora de Peñitas Al lado del evangelio un artístico púlpito del siglo XVII restaurado gracias a la generosidad de la familia Gamazo Hohenlohe. Notase también un cancel obra de José Rodríguez colocado, a fines de diciembre de 1797, Ya en el portal de entrada reciben al devoto dos imágenes en azulejería sobre la puerta: a la izquierda la representación de una virgen jugando con el niño en su regazo y a la derecha. San Pablo, el apóstol de los gentiles.

Anejo a la ermita se encuentra la vivienda del santero junto con otras dependencias que sirvieron de cuadras y un patio actualmente ajardinado con un pozo para el servicio de aguas tanto de la ermita como del ermitaño que en este caso se le da el simpático, nombre de “peñitero”.

Un bonito, cuidado y espacioso jardín se extiende por saliente y norte de la ermita permitiendo una estancia cómoda y agradable a cuantos se acerquen a ella y sus alrededores donde van algunas familia, preferentemente en días festivos para hacer barbacoa, observar algunos ánades o simplemente de charla amigable

A la salida de Oropesa y sobre un muro levantado en piedra, marca la entrada al camino de la Ermita un conjunto de azulejería representando a la Virgen de Peñitas y a su ermita y bajo los pies de la Santa Imagen una leyenda que dice,

SANTA MARIA, POR ESTAS PEÑITAS LLEVAS A JESÚS  
ESCALA CELESTE QUE TRAE LA LUZ  
PUES TU REINA DEL CIELO TANTO VALES  
DA REMEDIO A NUESTROS MALES

### 3.4. *El retablo de la Ermita*

El aspecto que hoy muestra el retablo de la ermita de Peñitas, al que fue necesario hacer una restauración en el año 2009, es muy distinto al que presentaba con anterioridad, pues como ya hemos señalado anteriormente, el interior de la ermita fue prácticamente destrozado con motivo, entre otras causas, de la Guerra Civil, y aunque habían sido montadas las partes para que pudiera ser utilizado con dignidad para el culto, no mostraba ni su mejor cara ni la más apropiada distribución siendo incluso necesario volver a rehacer gran parte de la ermita. A modo de ejemplo: el púlpito cuyas tablas servían como altar de la imagen de San Marcos, que incluso por estar pegadas a la pared y con humedad, estaban a punto de desaparecer<sup>14</sup>.

En todo el retablo fueron necesarias muchas intervenciones para reponer fallos y faltas, retirar clavos, eliminar repintes y pintados de purpurina, rehacer elementos desaparecidos, tratar la madera contra los xilófagos, hacer limpiezas de humedades, humos y grasas, etc.<sup>15</sup>.

En una primera mirada general no nos equivocamos si decimos que el Retablo de la ermita de Nuestra Señora de Peñitas es de los conocidos como retablo con camarín al efecto de facilitar la veneración por los fieles de la imagen, llegando a poder tocar alguna parte de su talla o vestido obsequiando a la imagen incluso con besos, que hoy son sustituidos por besos a la medalla representativa. El modelo barroco en que está realizado, se manifiesta por su división en calles separadas por columnas salomónicas con grandes adornos, dejando en la calle central el lugar predominante para la imagen titular y en las calles laterales sendas casas para albergar imágenes de menor escala, utilizándose el ático para alguna figura representativa.

Tampoco, si señalamos que otra característica es la sencillez de adaptación al marco arquitectónico y cerramiento templario, a modo de cajón, en el que se clarifica la reducción de alturas y el número de calles en beneficio del eje central, presidido en general, por una talla cristológica, mariana o hagiográfica. Por lo general, la ordenación del retablo aparece de abajo arriba, a partir del banco, si bien, dentro de los respectivos cuerpos se altera en ocasiones, el orden clásico. Las escenas principales se reservan para la calle central, dedicada a los “grandes santos”, evangelistas y apóstoles, con primacía de los Santiago, Pedro, Andrés, etc.

---

<sup>14</sup> COSANO CEJA, M., *Memoria de restauración del retablo Ntra. Sra. Peñitas*, año 2009, p. 11.

<sup>15</sup> COSANO CEJA M., *Memoria...*, o.c., p. 5.



Pero profundizando en el caso que nos ocupa, el retablo dieciochesco de la localidad toledano de Oropesa, queda presidido por la imagen mariana de Peñitas, bella y reducida imagen concebida para ser vestida y emplazada en el eje central del retablo permitiendo el acceso a la imagen a través del correspondiente camarín.

La Virgen preside desde su vestimenta cónica, con la consiguiente simbología mariana, el camarín principal, rodeada en ambos márgenes por las imágenes de San José con el Niño, con primacía sobre la imagen de San Bartolomé que culmina la terna imaginera. La imagen de San José según un grabado del retablo realizado en el Siglo XIX y según fotografía de principios del siglo XX, estaba situada en la hornacina derecha, además fue necesario ponerle un brazo y reponer algunos dedos. El niño Jesús que porta, no es el original y también fue necesario consolidarle<sup>16</sup>.

En cuanto al lugar que actualmente ocupa la imagen de San Bartolomé, anteriormente estaba consagrado a un Santo Jesuita y según la fotografía anteriormente citada, lo era con anterioridad de San Lucas, pero como la imagen del Santo Jesuita no correspondía con la de San José, ésta fue cambiada por un San Bartolomé muy deteriorado que estaba en la Parroquia<sup>17</sup>.

Preside el ático un lienzo de tema mariano, en el que se representa el abrazo en la puerta dorada de los padres de la Virgen María, San Joaquín y Santa Ana, tras el episodio de que no se les aceptara la ofrenda para tener hijos y de pasar San Joaquín cuarenta días vagando por el desierto.

Coronando el ático se encuentra un muy ornado medallón central con un jarrón de azucenas rematado por una corona que también fue necesario reproducir pues estaba cortado. A ambos lados, se localizan dos cartelas con los escudos de los Álvarez de Toledo Condes de Oropesa quedan constancia a la atribución de que el retablo fue una donación por parte del IX Conde de Oropesa, D, Vicente Pedro Álvarez de Toledo, persona muy devota de la Virgen.

El retablo en su totalidad es de tipo mariano con abundancia de rocallas y motivos grotescos con separación temática en sus calles por alargadas columnas salomónicas, sobredoradas y enfundadas entre pámpanos y grotescos. A modo de orlado relieve figuran salientes arquitectónicos con abultadas tarjetas, festones de frutos en los netos, cogollos y modillones de turgente ornamentación vegetal.

---

<sup>16</sup> COSANO CEJA M., *Memoria...*, o.c., p. 7.

<sup>17</sup> COSANO CEJA. M., *Memoria...*, o.c., p. 7.

El conjunto responde al genérico modelo dieciochesco, con la caridad expositiva con abundancia angelical con remate columnario y anagramas marianos, como la “M” inicial de María y el Corazón doloroso de María, rodeado de simbología, cartelas y motivos ornamentistas, asiduo complemento y remate en los edículos superiores que culminan el cerramiento del retablo. El modelo rezuma un cierto clasicismo compositivo como se aprecia en la talla josefina, provisto del Niño en el brazo izquierdo, dotado del lábaro floreado que le identifica como esposo escogido para ejercer de padre, y esposo de la Virgen, en símil al apóstol Bartolomé, vencedor del mal, encarnado por un grotesco ángel caído, a modo de diablo pisoteado a los pies de la verdad y el bien, presididas por la hagiografía del apóstol, provisto de puñal en su mano derecho como atributo de su martirio y el libro que le identifica como sabio propagador de la sabiduría evangélica.

No existe duda alguna de que el retablo queda integrado de pleno en la arquitectura del templo. El entablamento y la cornisa coinciden con los del templo, mientras el ático responde y se adapta al medio punto de la bóveda en cuyo margen, a modo de telón falseado, figura una amplia cenefa que recorre el cerramiento ornamentado con elementos vegetales geoméricamente dispuestos y separados por una pilastra de la que parte una cornisa corrida en ambos muros del recinto. Se presenta como un orden tetrástilo de columnas salomónicas, muy estilizadas y ascensionales decoradas con espaciadas hojas de vid en aparatosa decoración. El entablamento es muy elevado con remate en reducidos ángeles y abundancia de festones de frutos que decoran los pedestales y plintos en que descansan las columnas. Presenta cogollos sobrepuestos y modillones de nerviosa talla. En el banco se sitúa el sagrario sobre sencillo ara para resaltar la significación eucarística; en la puerta del sagrario aparecen cinco angelitos y sobre toda la puerta otro de mayor envergadura.

Por último señalar que la predela está constituida por siete figuras realizadas en cerámica de Talavera procedentes de la Fábrica Ruiz de Luna situándose de izquierda a derecha según miran los fieles en el extremo izquierdo, una figura de la Anunciación, seguida de otra de la Visitación de María, la parte central queda para la Virgen de Peñitas situándose a la izquierda El Beato Alonso de Orozco y a la derecha San Juan de Diosmas; hacia el lado de la epístola, queda la imagen de La Presentación terminando un escudo, también en cerámica de la Villa de Oropesa. Ya en la misma pared lateral y junto a las imágenes citadas, hay un cuadro también en cerámica con los nombres de la junta directiva de 1987 formada por el Presidente, D. Vicente Fernández Zamora, Secretario, D. José Igual Reviriego, Tesorero, D. Juan García Santillana, y como vocales, D. José Sánchez Prieto y D. José Escalera Hernández el cuadro fue realizado en El Puente del Arzobispo.

### 3.5. *El camarín*

También el Camarín de la Virgen sufrió algunos desperfectos por distintos sucesos y muy concretamente por humedades ya del techo como de las paredes e incluso de la ventana que con el fin de terminar con las humedades que su deterioro producía, hubo que sustituirla. Igualmente fue necesario hacer un tratamiento de las humedades en distintos lugares, quitar repintes, integrar algunas pinturas, corregir los abombamientos en los enlucidos, restituir dos modillones totalmente deteriorados, tapado de grietas, además se necesitó poner la cabeza y las alas de la paloma del centro de la bóveda, Asimismo se eliminaron los repintes que cubrían la pintura original<sup>18</sup>.

## IV. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- AJO Y SAINZ DE ZÚÑIGA, C., *Historia de Ávila y su Diócesis*. Diario El Castellano.
- *Cuadernos de Arte e iconografía* (Madrid). Fundación Universitaria Española (Madrid), Vol. 1, nº 2.
- Diario *La Tribuna de Talavera*, 31 de Agosto de 2009.
- *Estatutos Hermandad de Nuestra Señora de Peñitas*.
- FERNÁNDEZ ARROYO, A., y GARCÍA GIL, O., *Oropesa Señorío y Condado*, Imprenta Provincial 1982.
- GUERRERO VENTAS, P., *La Archidiócesis de Toledo y su piedad popular*, Ed. Toledo Instituto Teológico San Ildefonso, Toledo 2004.
- *Guía de la Iglesia de Toledo*, Caja de Ahorros de Toledo, Obra Cultural, Toledo 1975.
- LÓPEZ DE AYALA, J., Conde de Cedillo, *Catalogo Monumental de la Provincia de Toledo*, Diputación, Toledo 1959.
- MARTÍN GALLINAR, E., *Novena en Honor de nuestra Señora de Peñitas*, Madrid 1973.
- MUÑOZ HERNÁNDEZ, A. J., “A nuestra Madre la Virgen de Peñitas”. Diario ABC, de 25 de Junio de 2005.

---

<sup>18</sup> ASENSIO MORUNO, A., *Relación de trabajos efectuados en el camerino Ntra. Sra. de Peñitas*, 1995.

- MARTÍN CARRAMOLINO, J., *Historia de Ávila su provincia y Obispado*, 1872.
- MORENO NIETO, L., *Boletín Informativo de la Excma. Diputación Provincial*, nº 22 (II-1960), titulado Provincia y dedicado a Oropesa.
- SÁNCHEZ FERRER, J. et Al., *Los Santuarios Marianos de Castilla-La Mancha*, Ed. Encuentro, Madrid 1995.
- TONI, T., S. I., *Iconoclastas y Mártires*, Ávila 1937.
- TORRIJOS CEJAS, P., *Estado Señorial de Oropesa*.
- VIZUETE MENDOZA, J. C., “El coste humano de la desamortización: Los religiosos exclaustros en la provincia de Toledo (1835-1838)”, en *La desamortización: El expolio del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia en España*. Actas del Simposium, San Lorenzo del Escorial 2007, pp. 487-506.

Manuscritos:

- ASENSIO MORUNO, A., *Relación de trabajos restauración del Camerino*. Marzo de 1995.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE OROPESA, Cuadernos de Cuentas de 1599 a 1610.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE OROPESA, Libro de Actas.
- COSANO CEJA, M., *Memoria de restauración del retablo de Ntra. Sra. de Peñitas*. Oropesa (Toledo) 2009.
- Documento manuscrito perteneciente al archivo particular de D. Manuel Alía Ramos en papel timbrado. Fecha 1724, 52 pp.
- RODRÍGUEZ SALVADOR, G., *Descripción Histórico Geográfica de ésta Villa de Oropesa*, 1875.



